Lima, 17 ENE. 2023

OFICIO N° 046 -2023-MINEM/DGAAH/DEAH

Señor
Guido Wilfredo Vásquez Prevate
Director de Calidad y Evaluación de Recursos Hídricos
Autoridad Nacional del Agua
Calle Diecisiete N° 355, Urb. El Palomar
San Isidro.-

Asunto : Invitación a reunión virtual en el marco del procedimiento de evaluación del *"Plan de Abandono Parcial del Dieselducto Malvinas – San Martín 3, Lote 88"* presentado la empresa Pluspetrol Perú Corporation S.A.

Referencia :
a) Escrito N° 3377376 (21.10.2022)
b) Escrito N° 3382621 (08.11.2022)
c) Oficio N° 860-2022-MINEM/DGAAH/DEAH (22.11.2022)
d) Oficio N° 940-2022-MINEM/DGAAH/DEAH (22.12.2022)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia a) y b), mediante los cuales la empresa Pluspetrol Perú Corporation S.A. remitió a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas el *"Plan de Abandono Parcial del Dieselducto Malvinas – San Martín 3, Lote 88"* (en adelante, **PAP**), para su respectiva evaluación.

Al respecto, mediante Oficios N° 860-2022-MINEM/DGAAH/DEAH de fecha 22 de noviembre de 2022 y N° 940-2022-MINEM/DGAAH/DEAH de fecha 22 de diciembre de 2022, se remitió a su Despacho el PAP y se solicitó se sirva brindar opinión técnica a dicho Instrumento de Gestión Ambiental; sin embargo, a la fecha no hemos recibido respuesta.

En atención a ello, se le invita a participar a una reunión virtual a realizarse el día martes 24 de enero de 2023 a las 15:00 horas con representantes de la empresa Pluspetrol Perú Corporation S.A., de esta Dirección y otras autoridades opinantes, a fin de brindar mayores alcances sobre el proyecto propuesto por la empresa, y con ello facilitar la evaluación y emisión de la opinión técnica del PAP.

Agradeceré tenga a bien acceder a la reunión virtual a través del siguiente enlace: https://us02web.zoom.us/j/89337142377?pwd=QThQSFdKVGUxeGcxMDVNUVcwa0dNQT09

Finalmente, se solicita se sirva confirmar su participación o de los representantes que usted designe al siguiente correo electrónico judelgado@minem.gob.pe

Cordialmente,

Ing. Irma Blanco Aranda
Directora de Evaluación Ambiental de Hidrocarburos (t)

Agradeceré tenga a bien acceder a la reunión virtual a través del siguiente enlace:

https://us02web.zoom.us/j/89337142377?pwd=QThQSFdKVGUxeGcxMDVNUVcwa0dNQT09